



INSTRUCCIONES DE CÓMO TRAMITAR EL PAGO DE LA FIANZA MEDIANTE AUTOLIQUIDACIÓN EN LA SEDE ELECTRÓNICA DEL AYUNTAMIENTO DE TUDELA

Pasos a seguir:

- Acceder a sede electrónica Ayuntamiento de Tudela.

- Oficina virtual del contribuyente.
 - Si dispones de clave permanente o certificado digital, acceder en alta de autoliquidaciones.
 - Si no se dispone de ninguna de las dos opciones anteriores, acceder en alta de autoliquidaciones no identificado.

- En tipo de ingreso, en la opción Centro Infantil Municipal de 0-3 años, clicar en autoliquidación.

- Introducir DNI de unos de los progenitores o representantes legales y clicar buscar (en caso de no disponer de clave permanente o certificado digital).

- En periodo de liquidación introducir desde 01/09/25 hasta 30/09/25.

- En observaciones cumplimentar nombre y apellidos de la niña/o a matricular y la escuela infantil que ha sido admitida.

- Clicar en calcular y comprobar que la fianza es de 60 euros. Una vez comprobado, clicar a la opción guardar



- Clicar en la opción pagar ahora y descargar e imprimir el justificante de pago para posteriormente entregarlo en la escuela infantil en el momento de la matrícula.